

PLAN REGULADOR COMUNAL

SESIÓN ORDINARIA N°129 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2011

ACUERDO N°770: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA RESTITUCIÓN DE LA FRANJA DE TERRENO CORRESPONDIENTE AL FRENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE BUCAREST N°196, A SU ACTUAL PROPIETARIO CEDIDO GRATUITAMENTE AL MUNICIPIO POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA CON FECHA 10 DE ENERO DE 1980 ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO DON MARIO FARREN CORNEJO, POR HABER SIDO DESAFECTADA POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL 2007.

ACUERDO N°771: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA RESTITUCIÓN A DOÑA MARÍA MANUELA BROWN BARROILHET y doña MARÍA ANITA BROWN BARROILHET, DE LA FRANJA DE TERRENO DE 3 MTS., CORRESPONDIENTE AL FRENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE BUCAREST N°153, N° 167 Y N° 177 CEDIDO GRATUITAMENTE AL MUNICIPIO POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA CON FECHA 17 DE JUNIO DE 1981 ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO DON MARIO FARREN CORNEJO, POR HABER SIDO DESAFECTADA POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL 2007.

SESION ORDINARIA N°163 DE 9 DE OCTUBRE DE 2012

ACUERDO N°1012: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OTORGAR SUMA URGENCIA AL ESTUDIO Y PROPOSICION DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL, 2007.